ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

ME899254994CO
CORREO MASIVO ESTANDAR

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E.I.P. CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA	1 FOLIOS	ADMISION 25/07/2019
WILSON FRANCISCO MONTERO PRENT K 15 SUR 48D 110 AP 1 D BLQ 1 BARRANQUILLA ATLANTICO QUILLA-19-170674 Martinez Diaz, Sandry Juley220	594	O.S. 12231219 ORIGEN PO BARRANQUILLA
HORA: 1056		SECTOR 8888
ENT DR NE NP DE AP NS RE FM FA		CÓDIGO POSTAL
OBSERVACION Mots Monsalve		
julio / agosto — FECHA DE GESTION		PESO 30.00 VALOR 624.00

QUILLA-19-170674

Barranquilla, julio 22 de 2019

SEÑOR
WILSON FRANCISCO MONTERO PRENT
K 15 SUR 48D 110 AP 1 D BLQ 1
BARRANQUILLA

unto: RESPUESTA A SOLICITUD EXT-QUILLA-19-121422

Orden de servicio	12231219
DESTINATARIO	WILSON FRANCISCO MONTERO PR K 15 SUR 48D 110 AP 1 D BLQ 1
REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRI ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUAR CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6
Acuse de recibo	ME899254994CO
Admitido	25/07/2019
Peso	3

rdial saludo.

n lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 003 del 26 de Febrero del 2019, la Gerencia Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en neral que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo ablecido en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Señalado lo anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 15SUR 48D 110 e identificado con referencia catastral No 01090000044009019000000018 objeto de su solicitud se encuentra dentro de los sectores priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el proceso de actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2020.

Atentamente,

CARMIÑA NAVARRO DE LA HOZ
Asesora
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: ssandoval